

Vol. XXI No.59 Segunda Época,  
Fecha de publicación: 23 de diciembre de 2014.

# GACETA MUNICIPAL

SE INCORPORA AL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL LA FRACCIÓN DE UN BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO,  
UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO REAL Y EUCALIPTO VALLARTA.



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

---

Dr. Héctor Robles Peiro  
**PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAPOPAN**

Mtro. Elías Rangel Ochoa  
**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

---

En el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, en Sesión Ordinaria celebrada el 12 de diciembre de 2014, en el desahogo de **Asuntos Generales**, se dio cuenta con la solicitud presentada por la Mtra. Yadira Marcela Sánchez Castellanos, en su carácter de Vocal Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (06 Junta Distrital Ejecutiva en el Estado de Jalisco), por el cual informa que por así convenir a sus intereses ha procedido a desocupar el espacio municipal que ocupaba en el camellón de la Avenida Miguel Ángel en su cruce con la calle Greco del Fraccionamiento Real y Eucalipto Vallarta, por lo que es su deseo dar por terminado el comodato que le fue otorgado bajo número CO/165/2010 A.

*“El Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, declara incorporado al servicio público municipal la Fracción de un bien inmueble propiedad municipal, ubicado en el camellón de la Av. Miguel Ángel en su cruce con la calle Greco, en el Fraccionamiento Real y Eucalipto Vallarta, y cuya superficie aproximada es de 26.154 metros cuadrados, con las siguientes medidas: AL SUR en 4.172 metros con Módulo de Seguridad Pública del municipio y en 0.959 metros con área de propiedad municipal, AL NORTE en 5.244 metros con área de propiedad municipal, AL OESTE en 4.965 metros con área de propiedad municipal y AL ESTE en 5.169 metros con área de propiedad municipal”*

Propiedad municipal que se acredita con la Escritura Pública numero 7,666 de fecha 16 de octubre de 1971, signada ante la Fe del Notario Público Supernumerario, adscrito a la Notaria numero 54 cincuenta y cuatro, de Guadalajara, Jalisco, Licenciado Heriberto Rojas Mora.

Mtro. Elías Rangel Ochoa

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015